



Informe trimestral de Litigiosidad del Sistema de Riesgos del Trabajo

3° trimestre de 2016

Fecha de elaboración: Marzo de 2017

Departamento de Estudios y Estadísticas
Gerencia Técnica

PRÓLOGO

Este informe tiene por objetivo brindar información del Registro Nacional de Litigiosidad (RENALI) que, con periodicidad trimestral, contribuya a monitorear la evolución de la judicialidad del Sistema de Riesgos del Trabajo.

En primer lugar se presenta la *evolución general de los juicios* para los dos últimos años, según año y trimestre de notificación, distinguiendo la judicialidad de *trabajadores de unidades productivas*¹ y *trabajadores de casas particulares*². Se refiere, además, a los casos notificados durante el periodo de análisis que obtuvieron sentencia así como al stock remanente, para finalmente mostrar las sentencias dictadas durante el mismo lapso de tiempo.

El segundo apartado analiza los *juicios de trabajadores de unidades productivas* según la actividad económica, el tamaño de la nómina, y el tipo de gestión -pública o privada- del empleador; la jurisdicción en donde se radica el expediente judicial y las ART involucradas en el proceso judicial; el tipo de contingencia asociada al litigio, los casos en los que se reclama incapacidad y el objeto del reclamo. Por otra parte, se considera también a los empleadores con procesos judiciales, según la cantidad de juicios que acumulan y el peso porcentual de éstos en el total de empleadores asegurados según su tamaño de nómina de empleados, actividad económica desarrollada y ART.

El tercer apartado brinda información de *juicios de empleados de casas particulares*. Se analiza la litigiosidad según el tamaño de la nómina del empleador, la provincia de radicación del expediente y la ART; el tipo de contingencia y las enfermedades profesionales que originan el reclamo, los casos en los que se reclama incapacidad y el objeto del reclamo.

Finalmente se ofrece un *índice de litigiosidad* por provincia de ocurrencia del siniestro que origina el juicio y por provincia donde se radica el expediente.

1. Trabajadores que se desempeñan en empresas u organizaciones que producen bienes o servicios en el sector privado o público.

2. Trabajadores que prestan servicios o ejecutan tareas de limpieza, de mantenimiento u otras actividades típicas del hogar, la asistencia personal y acompañamiento prestados a los miembros de la familia o a quienes convivan en el mismo domicilio con el empleador, así como el cuidado no terapéutico de personas enfermas o con discapacidad, sin que importe para el empleador lucro o beneficio económico directo.

JUICIOS EN EL SISTEMA DE RIESGOS DEL TRABAJO

Caracterización general de la litigiosidad

En el 3° trimestre de 2016 se notificaron 31.876 expedientes judiciales -19% más que en igual periodo del año anterior-, en tanto que los acumulados en los 3 trimestres alcanzaron los 84.985 juicios con una variación interanual del 11%.

Por su parte, puede observarse que el 98,9% de las causas judiciales corresponden a trabajadores de unidades productivas, en tanto que el 1,1% restante fueron iniciadas por trabajadores de casas particulares (Cuadro N°1).

Cuadro N° 1: cantidad de juicios, según trimestre de notificación a la ART. Unidades productivas, casas particulares, y total del sistema. Años 2015-2016

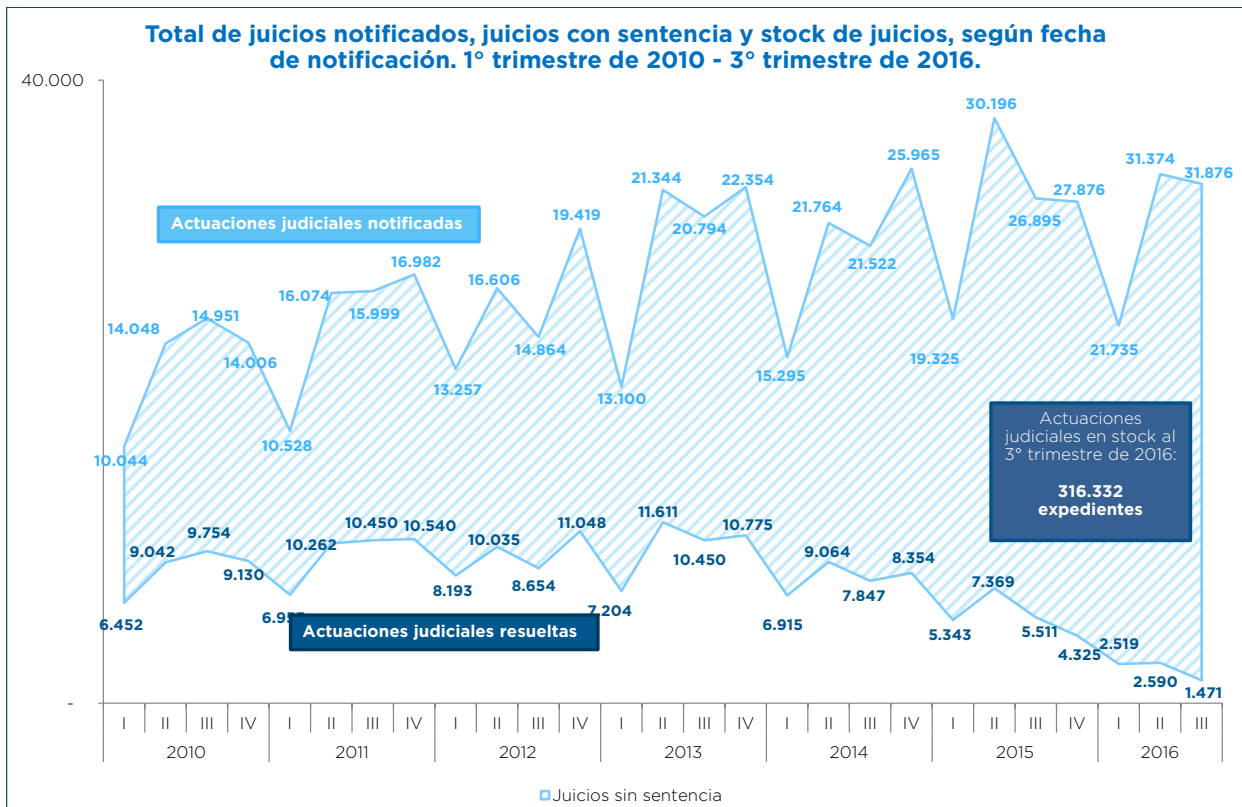
	Juicios de trabajadores en unidades productivas	Juicios de trabajadores en casas particulares	Total de juicios	Variación interanual del año/ trimestre	Juicios acumulados por trimestre
2015	103.951	341	104.292	23,4%	-
1° Trim.	19.322	3	19.325	26,3%	19.325
2° Trim.	30.152	44	30.196	38,7%	49.521
3° Trim.	26.797	98	26.895	25,0%	76.416
4° Trim.	27.680	196	27.876	7,4%	104.292
2016	84.028	957	84.985	11,2%	
1° Trim.	21.562	173	21.735	12,5%	21.735
2° Trim.	31.023	351	31.374	3,9%	53.109
3° Trim.	31.443	433	31.876	18,5%	84.985
4° Trim.	-	-	-	-	-

Si se considera *juicios con sentencia* a los expedientes que obtuvieron *resolución judicial al menos en primera instancia*, distinguiéndolos de aquellos que a la fecha de lectura de la información³ aún no habían tenido ningún tipo de sentencia, del total de juicios ingresados entre enero y septiembre 2016 el 7,7% tuvieron sentencia.

Cuadro N° 2: Juicios con y sin sentencia. Total del sistema. Enero a septiembre de 2016

	Enero a Septiembre	%
Total de juicios notificados	84.985	100,0%
Sin sentencia (stock del periodo)	78.405	92,3%
Con sentencia	6.580	7,7%
Con sentencia en 2016	6.248	7,4%
Con sentencia en 2017	332	0,3%

El cúmulo restante se suma al stock existente, que en el 3° trimestre de 2016 alcanza los 316.332 juicios que aguardan sentencia (Gráfico N° 1).



3. Fecha de lectura del Registro Nacional de Litigiosidad del Sistema de Riesgos del Trabajo RENALI: 8 de marzo de 2017.

Por su parte, las sentencias dictadas en los 9 primeros meses del 2016 alcanzan las 23.784 resoluciones, de las cuales el 15% corresponden a expedientes notificados el mismo año y el 85% restante a juicios notificados entre 2010 y 2015 (Cuadro N°3).

Cuadro N° 3: Sentencias dictadas entre enero y septiembre de 2016, según instancias y año de notificación del expediente. Total del sistema.

Sentencia según instancias	Año de notificación del juicio							Total
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
Sentencia en 1° instancia	672	1.174	1.998	3.600	5.482	5.096	3.502	21.524
Sentencia en 2° instancia	206	297	467	756	420	88	5	2.239
Sentencia en corte provincial	3	4	4	5	2	-	-	18
Sentencia en Corte Suprema	1	2	-	-	-	-	-	3
Total	882	1.477	2.469	4.361	5.904	5.184	3.507	3.784
% según año de notificación	4%	6%	10%	18%	25%	22%	15%	100%

Entre enero y septiembre de 2016 ingresaron en promedio 9.442 juicios por mes, al tiempo que se resolvieron en promedio 2.643 juicios por mes: la tasa de resolución de expedientes en los primeros 9 meses fue del 28%.

Litigiosidad de trabajadores de Unidades Productivas

Juicios por actividad económica del empleador

La actividad económica que concentra mayor número de juicios en el 3° trimestre de 2016 es industria manufacturera (28%), seguida de servicios sociales (22%), comercio restaurantes y hoteles (15%), y el sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones (12%).

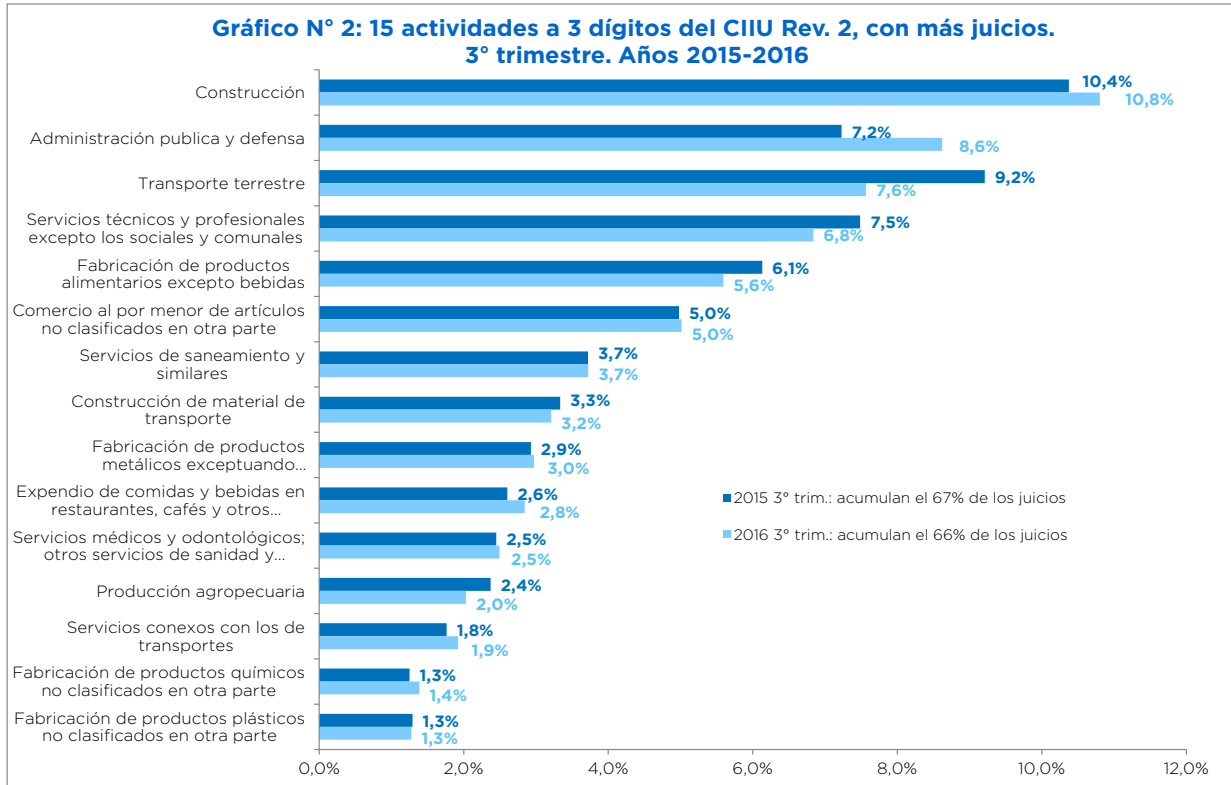
Cuadro N° 4: Juicios según actividad económica del empleador a 1 dígito del CIU Rev. 2 (*). Unidades Productivas. 3° trimestre. Años 2015-2016

Actividad Económica	3° trimestre			Enero a Septiembre		
	2015	2016	Var. %	2015	2016	Var. %
Agricultura	876	923	5,4%	2.346	2.564	9,3%
Minería	109	137	25,7%	314	394	25,5%
Manufacturas	7.435	8.676	16,7%	21.556	23.474	8,9%
Electricidad	131	196	49,6%	361	472	30,7%
Construcción	2.786	3.409	22,4%	7.944	8.843	11,3%
Comercio	3.941	4.745	20,4%	11.065	12.438	12,4%
Transporte	3.508	3.691	5,2%	10.026	10.565	5,4%
Servicios financieros	2.422	2.691	11,1%	6.623	7.014	5,9%
Servicios sociales	5.477	6.856	25,2%	15.652	17.916	14,5%
Sin clasificar	4	1	-75,0%	7	5	-28,6%
Sin datos	108	118	9,3%	377	343	-9,0%
Total	26.797	31.443	17,3%	76.271	84.028	10,2%

(*) Se considera la actividad económica del empleador al momento del accidente o enfermedad que origina la demanda.

Sin embargo, al analizar la actividad económica desagregada a 3 dígitos, el orden consignado en el párrafo anterior se modifica.

15 actividades económicas a 3 dígitos concentran el 66% de los juicios, siendo el sector de Construcción, el que más expedientes judiciales acumula en el 3° trimestre de 2016: 11% del total de juicios notificados en este periodo. Les sigue administración pública y defensa, y transporte terrestre, ambos con un 9% de los expedientes judiciales del periodo (Cuadro N°5 y Gráfico N°2).



Cuadro N° 5: Juicios según actividad económica del empleador a 3 dígitos del CIU Rev. 2 (*). Unidades Productivas. 3° trimestre. Años 2015-2016 (cont)

Códigos	Actividad Económica	3° trimestre			Enero a Septiembre		
		2015	2016	Var. %	2015	2016	Var. %
500	Construcción	2.780	3.397	22,2%	7.914	8.811	11,3%
910	Administración pública y defensa	1.937	2.711	40,0%	5.837	7.073	21,2%
711	Transporte terrestre	2.468	2.379	-3,6%	6.897	6.914	0,2%
832	Servicios técnicos y profesionales excepto los sociales y comunales	2.006	2.150	7,2%	5.436	5.662	4,2%
311	Fabricación de productos alimentarios excepto bebidas	1.643	1.759	7,1%	4.638	5.005	7,9%
624	Comercio al por menor de artículos no clasificados en otra parte	1.334	1.577	18,2%	3.725	4.126	10,8%
920	Servicios de saneamiento y similares	997	1.171	17,5%	2.636	3.155	19,7%
384	Construcción de material de transporte	894	1.010	13,0%	2.630	2.648	0,7%
381	Fabricación de productos metálicos exceptuando maquinaria y equipo	785	935	19,1%	2.284	2.463	7,8%
631	Expendio de comidas y bebidas en restaurantes, cafés y otros establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador	698	894	28,1%	1.914	2.220	16,0%

Cuadro N° 5: Juicios según actividad económica del empleador a 3 dígitos del CIU Rev. 2 (*). Unidades Productivas. 3° trimestre. Años 2015-2016 (cont)

Códigos	Actividad Económica	3° trimestre			Enero a Septiembre		
		2015	2016	Var. %	2015	2016	Var. %
933	Servicios médicos y odontológicos; otros servicios de sanidad y veterinaria	657	785	19,5%	1.791	2.002	11,8%
111	Producción agropecuaria	636	639	0,5%	1.658	1.755	5,9%
719	Servicios conexos con los de transportes	473	605	27,9%	1.416	1.642	16,0%
352	Fabricación de productos químicos no clasificados en otra parte	335	436	30,1%	936	1.075	14,9%
356	Fabricación de productos plásticos no clasificados en otra parte	346	401	15,9%	911	1.082	18,8%
371	Industrias básicas de hierro y acero	297	401	35,0%	925	1.025	10,8%
720	Comunicaciones	329	400	21,6%	970	1.166	20,2%
611	Productos alimentarios, bebidas y tabaco	363	399	9,9%	1.018	1.155	13,5%
382	Construcción de maquinaria exceptuando la eléctrica	352	387	9,9%	999	1.091	9,2%
321	Fabricación de textiles	281	366	30,2%	761	915	20,2%
621	Productos alimentarios, bebidas y tabacos	271	353	30,3%	770	950	23,4%
949	Servicios de diversión y esparcimiento no clasificados en otra parte	318	331	4,1%	881	799	-9,3%
931	Instrucción y enseñanza	270	323	19,6%	745	829	11,3%
831	Bienes inmuebles	255	312	22,4%	690	751	8,8%
341	Fabricación de papel y productos de papel	197	288	46,2%	614	778	26,7%
383	Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y suministros eléctricos	359	287	-20,1%	1.032	879	-14,8%
615	Sustancias químicas industriales y materias primas para la elaboración de plásticos	231	283	22,5%	672	716	6,5%
313	Industrias de bebidas	219	281	28,3%	661	773	16,9%
959	Servicios personales no clasificados en otra parte	297	279	-6,1%	908	812	-10,6%
934	Servicios de asistencia social	180	243	35,0%	496	605	22,0%
632	Servicios de alojamiento, comida y hospedaje prestados en hoteles, casas de huéspedes, campamentos y otros lugares de alojamiento	186	233	25,3%	553	580	4,9%
712	Transporte por agua	155	228	47,1%	508	631	24,2%

Cuadro N° 5: Juicios según actividad económica del empleador a 3 dígitos del CIU Rev. 2 (*). Unidades Productivas. 3° trimestre. Años 2015-2016 (cont)

Códigos	Actividad Económica	3° trimestre			Enero a Septiembre		
		2015	2016	Var. %	2015	2016	Var. %
312	Fabricación de productos alimentarios excepto bebidas	145	227	56,6%	478	580	21,3%
369	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	243	224	-7,8%	676	763	12,9%
935	Servicios de asociaciones comerciales, profesionales y laborales	167	206	23,4%	484	591	22,1%
618	Motores, maquinas y equipos (industriales, comerciales y domésticos)	136	195	43,4%	449	505	12,5%
331	Industria de la madera y productos de madera y de corcho excepto muebles	148	194	31,1%	446	461	3,4%
619	Manufacturas no clasificadas en otra parte	167	193	15,6%	474	530	11,8%
939	Servicios sociales y comunales conexos no clasificados en otra parte	138	191	38,4%	424	514	21,2%
130	Pesca	117	182	55,6%	385	501	30,1%
342	Imprentas, editoriales e industrias conexas	163	179	9,8%	471	492	4,5%
355	Fabricación de productos de caucho	110	163	48,2%	356	447	25,6%
324	Fabricación de calzado excepto el de caucho vulcanizado o moldeado o de plástico	112	158	41,1%	352	384	9,1%
410	Electricidad, gas y vapor	88	156	77,3%	250	369	47,6%
951	Servicios de reparación de artículos personales y de los hogares	136	155	14,0%	375	386	2,9%
322	Fabricación de prendas de vestir excepto calzado	133	152	14,3%	387	426	10,1%
323	Industria del cuero y productos de cuero y sucedáneos de cuero y pieles excepto calzado y otras prendas de vestir	98	152	55,1%	354	392	10,7%
390	Otras industrias manufactureras	119	152	27,7%	312	375	20,2%
941	Servicios relacionados con películas cinematográficas, radio, televisión, obras y espectáculos teatrales y musicales, et	63	152	141,3%	200	353	76,5%
810	Establecimientos y servicios financieros	87	139	59,8%	288	366	27,1%
623	Textiles, prendas de vestir y cuero	105	129	22,9%	281	353	25,6%
612	Productos alimentarios, bebidas y tabaco	135	121	-10,4%	336	334	-0,6%
332	Fabricación de muebles y accesorios excepto los que son principalmente metálicos	112	118	5,4%	339	339	0,0%
614	Madera, papel y derivados	76	97	27,6%	219	241	10,0%
616	Porcelana, loza, vidrio, y materiales para la construcción	75	84	12,0%	204	219	7,4%

Cuadro N° 5: Juicios según actividad económica del empleador a 3 dígitos del CIU Rev. 2 (*). Unidades Productivas. 3° trimestre. Años 2015-2016 (cont)

Códigos	Actividad Económica	3° trimestre			Enero a Septiembre		
		2015	2016	Var. %	2015	2016	Var. %
953	Servicios domésticos	114	82	-28,1%	315	228	-27,6%
617	Productos metálicos	71	81	14,1%	192	224	16,7%
351	Fabricación de sustancias químicas industriales	90	74	-17,8%	299	239	-20,1%
112	Servicios agropecuarios	84	72	-14,3%	199	220	10,6%
372	Industrias básicas de metales no férreos	66	71	7,6%	181	214	18,2%
362	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	55	66	20,0%	139	171	23,0%
361	Fabricación de objetos de barro, loza y porcelana	36	59	63,9%	105	136	29,5%
713	Transporte aéreo	59	57	-3,4%	148	155	4,7%
613	Textiles, prendas de vestir y cuero	47	56	19,1%	130	159	22,3%
290	Extracción de otros minerales	46	47	2,2%	131	136	3,8%
220	Producción de petróleo crudo y gas natural	34	45	32,4%	99	136	37,4%
230	Extracción de minerales metálicos	29	44	51,7%	81	119	46,9%
820	Seguros	41	41	0,0%	127	119	-6,3%
385	Fabricación de equipo profesional y científico, instrumentos de medida y de control no clasificados en otra parte y apar	38	41	7,9%	93	105	12,9%
952	Servicios de lavandería, establecimientos de limpieza y teñido	32	39	21,9%	89	98	10,1%
420	Obras hidráulicas y suministro de agua	43	38	-11,6%	109	101	-7,3%
833	Alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo	26	32	23,1%	58	72	24,1%
932	Investigación y ciencias	16	30	87,5%	40	64	60,0%
622	Productos alimentarios, bebidas y tabacos	29	25	-13,8%	64	71	10,9%
121	Silvicultura	35	24	-31,4%	82	67	-18,3%
353	Fefinerías de petróleo	17	24	41,2%	43	63	46,5%
942	Servicios culturales de bibliotecas, museos, etc.	9	19	111,1%	27	44	63,0%
314	Industria del tabaco	7	19	171,4%	25	42	68,0%
354	Fabricación de productos diversos derivados del petróleo y del carbón	4	4	0,0%	11	12	9,1%
000	Actividades no bien especificadas	4	1	-75,0%	7	5	-28,6%
122	Extracción de madera	1	1	0,0%	3	7	133,3%

Cuadro N° 5: Juicios según actividad económica del empleador a 3 dígitos del CIU Rev. 2 (*). Unidades Productivas. 3° trimestre. Años 2015-2016

Códigos	Actividad Económica	3° trimestre			Enero a Septiembre		
		2015	2016	Var. %	2015	2016	Var. %
210	Explotación de minas de carbón	-	-	-	1	1	0,0%
	Sin datos	342	389	13,7%	1.107	1.011	-8,7%
Total	Total	26.797	31.443	17,3%	76.271	84.028	10,2%

(*). Se considera la actividad económica del empleador al momento del accidente o enfermedad que origina la demanda

Juicios por tamaño de la nómina del empleador y tipo de gestión pública o privada

Los empleadores que más juicios concentran son aquellos cuyas nóminas cuentan entre 101 y 500 empleados: 22% del total en el 3° trimestre. Por su parte las empresas de 501 a 1500 empleados y las de 51 a 100 empleados, concentran el 13% y 9% respectivamente (Cuadro N° 6).

Cuadro N° 6: Juicios según rango de tamaño de la nómina del empleador (*). Unidades Productivas. 3° trimestre. Años 2015-2016 (cont)

Tamaño de la nómina del empleador	3° trimestre			Enero a Septiembre		
	2015	2016	Var. %	2015	2016	Var. %
1 empleado	485	503	3,7%	1.209	1.329	9,9%
2 empleados	414	482	16,4%	1.084	1.178	8,7%
3-5 empleados	941	1.094	16,3%	2.611	2.872	10,0%
6-10 empleados	1.206	1.593	32,1%	3.396	4.055	19,4%
11-25 empleados	2.351	2.793	18,8%	6.571	7.307	11,2%
26-40 empleados	1.497	1.922	28,4%	4.275	4.858	13,6%
41-50 empleados	768	853	11,1%	2.086	2.275	9,1%
51-100 empleados	2.373	2.753	16,0%	6.705	7.392	10,2%
101-500 empleados	6.199	6.806	9,8%	17.808	18.707	5,0%
501-1500 empleados	3.647	3.992	9,5%	10.405	11.100	6,7%
1501-2500 empleados	1.500	1.828	21,9%	4.224	4.720	11,7%
2501-5000 empleados	1.268	1.358	7,1%	3.734	3.926	5,1%
Mas de 5000 empleados	2.592	3.542	36,7%	7.805	9.321	19,4%

Cuadro N° 6: Juicios según rango de tamaño de la nómina del empleador (*). Unidades Productivas. 3° trimestre. Años 2015-2016

Tamaño de la nómina del empleador	3° trimestre			Enero a Septiembre		
	2015	2016	Var. %	2015	2016	Var. %
Sin datos	1.556	1.924	23,7%	4.358	4.988	14,5%
Total	26.797	31.443	17,3%	76.271	84.028	10,2%

(*) Se considera el tamaño del empleador al momento de la notificación del expediente judicial

El 90% de los juicios corresponden a **empresas de gestión privada**, y el 10% restante a **organismos públicos y empresas del estado**, en donde la cantidad de expedientes judiciales se incrementó en un 37% respecto al 3° trimestre de 2015 (Cuadro N°7).

Cuadro N° 7: Juicios, según gestión pública o privada del empleador Unidades Productivas. 3° trimestre. Años 2015-2016

Tipo de gestión del empleador	3° trimestre			Enero a Septiembre		
	2015	2016	Var. %	2015	2016	Var. %
Empresas privadas	24.369	28.128	15,4%	69.041	75.275	9,0%
Organismo público/Sociedad del Estado	2.428	3.315	36,5%	7.230	8.753	21,1%
Total	26.797	31.443	17,3%	76.271	84.028	10,2%

Juicios por A.R.T. /Empleador Autoasegurado⁴.

Las ART Galeno y Provincia concentran cada una el 17% de los expedientes judiciales notificados durante el 3° trimestre de 2016, aunque Provincia ART incrementa la cantidad de juicios en un 42% respecto de igual periodo en el año anterior, mientras que Galeno lo hace en un 17%. Les siguen Prevención y Experta con el 14% y el 12% respectivamente (Cuadro N° 8).

4. La resolución N° 198/16 que crea y norma el Registro Nacional de Litigiosidad del Sistema de Riesgos del Trabajo, incluye a los Empleadores Autoasegurados para que informen, al igual que las ART, los procesos judiciales y conciliatorios en los que intervengan.

Cuadro N° 8: Juicios según ART del empleador o Empleador Autoasegurado (*). Unidades Productivas. 3° trimestre. Años 2015-2016

ART/EA	3° trimestre			Enero a Septiembre		
	2015	2016	Var. %	2015	2016	Var. %
Berkley ART	315	405	28,6%	799	956	19,6%
Prevención	4.131	4.308	4,3%	11.588	11.763	1,5%
Provincia	3.799	5.389	41,9%	10.706	13.787	28,8%
La Segunda	1.898	1.857	-2,2%	5.086	5.102	0,3%
Interacción	1.196	417	-65,1%	3.294	2.536	-23,0%
Fed. Patronal	1.307	2.061	57,7%	3.354	4.904	46,2%
Prod. de Frutas	118	165	39,8%	345	430	24,6%
La Holando	113	114	0,9%	324	286	-11,7%
Experta	2.641	3.724	41,0%	8.840	9.951	12,6%
Victoria	28	39	39,3%	88	108	22,7%
Galeno	4.556	5.324	16,9%	13.430	14.037	4,5%
Swiss Medical	2.893	3.217	11,2%	7.979	8.338	4,5%
Inst. Autarq. E.R.	46	139	202,2%	162	342	111,1%
Asociart	2.858	3.044	6,5%	7.729	8.223	6,4%
Horizonte	83	28	-66,3%	204	220	7,8%
Caja Popular	28	10	-64,3%	48	40	-16,7%
Latitud Sur	13	30	130,8%	40	58	45,0%
Reconquista	39	91	133,3%	135	210	55,6%
Liderar ART	535	524	-2,1%	1.629	1.405	-13,8%
Caminos Protegidos	140	32	-77,1%	404	361	-10,6%
Omint	60	525	775,0%	87	969	1013,8%
Coop. Port. San Martin	-	-	-	-	2	-
Total	26.797	31.443	17,3%	76.271	84.028	10,2%

(*) Se considera la ART del empleador al momento de la notificación del expediente judicial

Juicios por provincia de radicación del expediente judicial

Los juicios radicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el 3° trimestre de 2016, representan el 49% del total de juicios del país, y son el 30% más que igual periodo del año anterior, en donde la concentración de expedientes judiciales en esta jurisdicción era del 44%. Le siguen en orden de importancia la provincia de Buenos Aires (16%), Santa Fe (12%); Córdoba (10%) y Mendoza (8%) (Cuadro N°9).

Cuadro N° 9: Juicios según provincia de radicación del expediente judicial. Unidades Productivas. 3° trimestre. Años 2015-2016

Provincia de Radicación del expediente	3° trimestre			Enero a Septiembre		
	2015	2016	Var. %	2015	2016	Var. %
Buenos Aires	4.224	5.022	18,9%	12.066	13.095	8,5%
C.A.B.A.	11.796	15.358	30,2%	33.109	39.221	18,5%
Catamarca	3	7	133,3%	18	24	33,3%
Chaco	78	66	-15,4%	143	169	18,2%
Chubut	120	136	13,3%	271	372	37,3%
Córdoba	3.002	3.013	0,4%	8.862	8.404	-5,2%
Corrientes	111	102	-8,1%	276	351	27,2%
Entre Ríos	281	269	-4,3%	704	844	19,9%
Formosa	11	5	-54,5%	23	23	0,0%
Jujuy	54	77	42,6%	180	203	12,8%
La Pampa	13	16	23,1%	33	38	15,2%
La Rioja	5	3	-40,0%	11	7	-36,4%
Mendoza	1.944	2.366	21,7%	5.933	6.378	7,5%
Misiones	176	176	0,0%	529	579	9,5%
Neuquén	348	242	-30,5%	906	854	-5,7%
Río Negro	275	275	0,0%	732	878	19,9%
Salta	52	35	-32,7%	103	111	7,8%
San Juan	86	147	70,9%	241	305	26,6%
San Luis	140	161	15,0%	414	445	7,5%
Santa Cruz	2	1	-50,0%	11	9	-18,2%
Santa Fe	3.820	3.716	-2,7%	11.063	10.999	-0,6%
Sgo. del Estero	111	107	-3,6%	313	380	21,4%
Tierra del Fuego	37	36	-2,7%	90	86	-4,4%
Tucumán	103	103	0,0%	235	242	3,0%
Sin datos	5	4	-20,0%	5	11	120,0%
Total	26.797	31.443	17,3%	76.271	84.028	10,2%

Juicios por contingencia reclamada y objeto del reclamo

El 56% de los litigios notificados en el 3° trimestre, tienen su origen en accidentes de trabajo,

mientras que accidentes in itinere y enfermedades profesionales dieron lugar cada una al 21% y 23% de los juicios, respectivamente. Si se compara con el mismo periodo del año anterior, los que más incrementan los juicios son los accidentes de trabajo y de trayecto.

Siguiendo esta tendencia, en los juicios acumulados entre enero y septiembre de 2016, se observa un mayor incremento de juicios por accidentes que por enfermedades respecto del mismo periodo del año anterior (Cuadro N° 10).

Por su parte, es lícito destacar la relevancia que adquieren los juicios por enfermedades profesionales si se las compara con la notificación de las mismas al Registro de Enfermedades Profesionales. Anualmente las enfermedades profesionales notificadas y tratadas por las ART, representan el 3% del total de siniestros notificados. Pero representan el 23% del total de juicios en el 3° trimestre (Cuadro N° 10).

Cuadro N° 10: Juicios según contingencia reclamada. Unidades Productivas. 3° trimestre. Años 2015-2016

Contingencia reclamada	3° trimestre			Enero a Septiembre		
	2015	2016	Var. %	2015	2016	Var. %
Accidentes de trabajo	14.654	17.546	19,7%	41.242	46.817	13,5%
Accidentes in itinere	5.584	6.733	20,6%	15.553	17.528	12,7%
Enfermedad profesional	5.938	6.438	8,4%	17.190	17.654	2,7%
Enfermedad fuera del listado	621	726	16,9%	2.286	2.029	-11,2%
Total	26.797	31.443	17,3%	76.271	84.028	10,2%

Entre las enfermedades profesionales asociadas a los litigios notificados en el periodo analizado, se destacan las enfermedades de columna (23%) y las hipoacusias (15%), siendo las categoría residual “otras enfermedades listadas” (43%) la de mayor frecuencia (Cuadro N° 11).

Cuadro N° 11: Juicios, según tipo de enfermedad reclamada. Unidades Productivas. 3° trimestre. Años 2015-2016 (cont)

Enfermedad reclamada	3° trimestre			Enero a Septiembre		
	2015	2016	Var. %	2015	2016	Var. %
Enfermedades de columna	1.726	1.649	-4,5%	4.953	4.555	-8,0%
Hipoacusia	1.125	1.081	-3,9%	3.053	3.070	0,6%
Hernia inguinal	124	170	37,1%	320	433	35,3%
Hernia de disco	123	129	4,9%	345	353	2,3%
Várices	75	125	66,7%	241	293	21,6%

Cuadro N° 11: Juicios, según tipo de enfermedad reclamada. Unidades Productivas. 3° trimestre. Años 2015-2016

Enfermedad reclamada	3° trimestre			Enero a Septiembre		
	2015	2016	Var. %	2015	2016	Var. %
Enfermedades psíquicas	67	81	20,9%	229	218	-4,8%
Afección pulmonar (EPOC)	36	29	-19,4%	113	96	-15,0%
Afecciones visuales	16	17	6,3%	53	41	-22,6%
Afección cardíaca	7	2	-71,4%	20	10	-50,0%
Brucelosis	10	2	-80,0%	18	11	-38,9%
Hipertensión arterial	3	7	133,3%	7	13	85,7%
Otras listadas	2.626	3.146	19,8%	7.838	8.561	9,2%
Otras no listadas	621	726	16,9%	2.286	2.029	-11,2%
Total	6.559	7.164	9,2%	19.476	19.683	1,1%

En el 59% de los juicios notificados durante el 3° trimestre, el damnificado reclamó porcentaje de incapacidad.

El 29% de los reclamos fue por porcentajes de incapacidad de entre 10 y 20% y otro 28% reclamó entre un 20% y un 30% de incapacidad (Cuadro N°12).

Cuadro N° 12: Juicios según rango de porcentaje de incapacidad reclamado. Unidades Productivas. 3° trimestre. Año 2016

Porcentaje de Incapacidad	3° trimestre	Enero a Septiembre
	2016	2016
Hasta el 10%	2.343	5.521
Mayor al 10% y menor o igual al 20%	5.356	12.470
Mayor al 20% y menor o igual al 30%	5.098	11.210
Mayor al 30% y menor o igual al 40%	3.208	6.818
Mayor al 40% y menor o igual al 50%	1.301	2.955
Mayor al 50% y menor al 66%	711	1.587
Igual o más del 66%	456	1.098
Total	18.473	41.659
Total de juicios notificados	31.443	84.028
% de juicios que reclaman incapacidad	58,8%	49,6%

Respecto del objeto de reclamo, en el 87% de los juicios el reclamo es por prestación dineraria

(Cuadro N° 13).

Cuadro N° 13: Juicios según objeto de reclamo. Unidades Productivas. 3° trimestre. Años 2015-2016

Objeto de reclamo	3° trimestre			Enero a Septiembre		
	2015	2016	Var. %	2015	2016	Var. %
LRT - Prestación dineraria	23.316	27.808	19,3%	64.603	73.223	13,3%
LRT - Prestación en especie	15	22	46,7%	47	38	-19,1%
LRT - Otros (*)	1.201	2.947	145,4%	4.664	7.174	53,8%
CC - Art. 1072	355	152	-57,2%	1.104	545	-50,6%
CC - Responsabilidad civil empleador	1.538	599	-61,1%	4.381	3.033	-30,8%
CC - Responsabilidad civil empleador/ART	379	158	-58,3%	1.339	592	-55,8%
Otros	82	130	58,5%	272	299	9,9%
Total	26.886	31.816	18,3%	76.410	84.904	11,1%

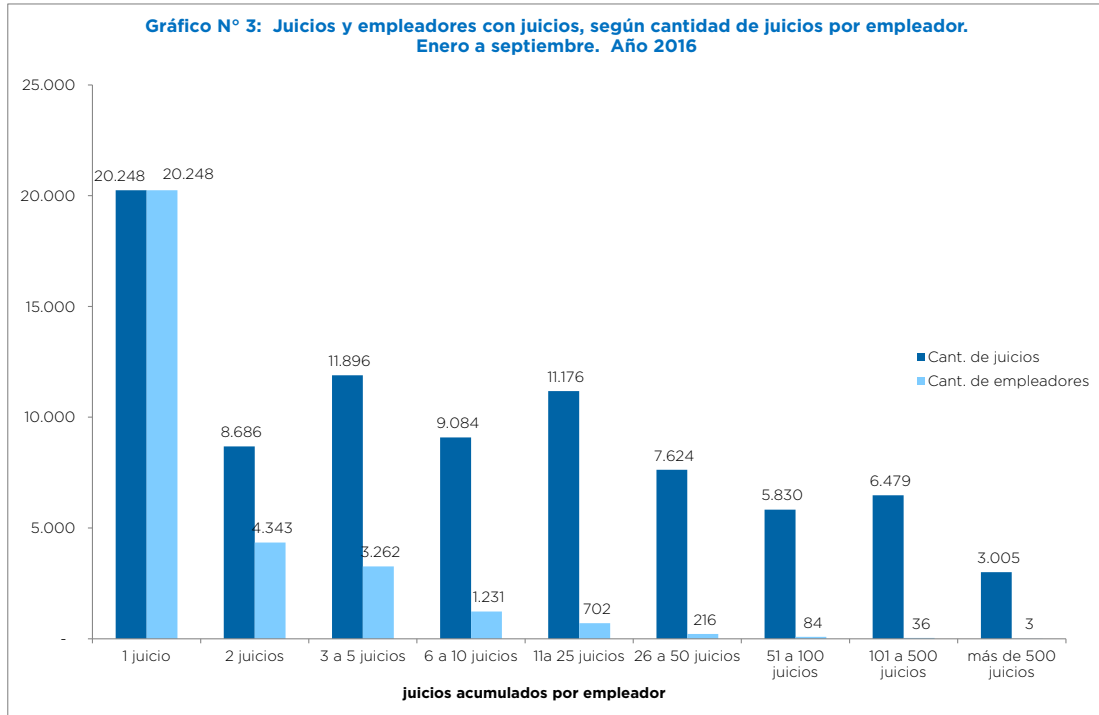
(*) El 98% de los casos de la categoría residual "LRT-Otros", se concentra en una ART.

Empleadores con Juicios

En los primeros 9 meses de 2016, 1.041 empleadores – el 3% del total de empleadores con juicios- concentraban 34.114 juicios, equivalente al 41% del total de juicios del periodo (Cuadro N° 14).

Cuadro N° 14: Juicios y empleadores con juicios, según cantidad de juicios por empleador. Unidades Productivas. Enero a septiembre. Años 2015-2016

Rango según número de juicios en 1 año	2015		2016	
	Cant. de juicios	Cant. de empleadores	Cant. de juicios	Cant. de empleadores
1 juicio	18.797	18.797	20.248	20.248
2 juicios	7.878	3.939	8.686	4.343
3 a 5 juicios	10.459	2.863	11.896	3.262
6 a 10 juicios	8.100	1.076	9.084	1.231
11 a 25 juicios	10.358	653	11.176	702
26 a 50 juicios	6.567	186	7.624	216
51 a 100 juicios	5.465	79	5.830	84
101 a 500 juicios	6.573	39	6.479	36
más de 500 juicios	2.074	2	3.005	3
Total	76.271	27.634	84.028	30.125



En el siguiente cuadro puede observarse claramente como aumenta el porcentaje de empleadores con juicios a medida que aumenta el tamaño de la nómina de empleador. Así los empleadores con juicios, con nóminas entre 1 y 10 empleados, representan el 2% del total de empleadores asegurados, mientras que el 55% de los empleadores con nóminas de entre 101 y 500 empleados registran al menos 1 juicio; y este porcentaje alcanza el 91% en empleadores con nóminas de entre 1501 a 2500 empleados. Esta proporción de empleadores con juicios, y su incremento conforme aumenta el tamaño de la nómina, se habría acentuado en el año 2016 con excepción de empresas con más de 5000 empleados en donde el porcentaje de empleadores con juicio bajó de 98% a 94% (Cuadro N° 15).

Cuadro N° 15: Empleadores con Juicios y promedio de empleadores asegurados, según tamaño de la nómina del empleador (*). Unidades Productivas. Enero a Septiembre. Años 2015-2016 (cont)

Tamaño de la nómina del empleador	Empleadores con juicios		Empleadores asegurados con trabajadores declarados (promedio nueve meses)		% de empleadores con juicios	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
1 empleado	1.013	1.233	188.670	189.017	0,6%	0,9%
2 empleados	981	1.080	93.264	92.498	1,1%	1,3%
3-5 empleados	2.344	2.608	106.267	106.033	2,2%	2,5%
6-10 empleados	2.976	3.386	58.275	58.468	5,1%	5,8%

Cuadro N° 15: Empleadores con Juicios y promedio de empleadores asegurados, según tamaño de la nómina del empleador (*). Unidades Productivas. Enero a Septiembre. Años 2015-2016

Tamaño de la nómina del empleador	Empleadores con juicios		Empleadores asegurados con trabajadores declarados (promedio nueve meses)		% de empleadores con juicios	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
11-25 empleados	5.104	5.640	45.331	45.408	11,3%	12,4%
26-40 empleados	2.813	3.065	13.571	13.524	20,7%	22,7%
41-50 empleados	1.234	1.303	4.747	4.667	26,0%	27,9%
51-100 empleados	3.215	3.506	10.023	10.008	32,0%	35,0%
101-500 empleados	4.360	4.511	8.165	8.139	53,4%	55,4%
501-1500 empleados	901	915	1.101	1.095	82,1%	83,4%
1501-2500 empleados	187	208	218	225	85,6%	90,8%
2501-5000 empleados	127	126	141	139	90,6%	92,9%
Más de 5000 empleados	115	111	116	118	98,1%	93,8%
Sin datos	2.264	2.433	-	-	-	-
Total	27.634	30.125	529.891	529.338	5,2%	5,9%

(*) Se considera el tamaño del empleador al momento de la notificación del expediente judicial

El 17% de los empleadores asegurados del sector construcción tienen al menos 1 juicio, mientras que en minería y manufacturas los empleadores con expedientes judiciales representan el 15% y en electricidad el 12%. En el resto de las actividades este porcentaje es menor al 6% (Cuadro N°16).

Cuadro N° 16: Empleadores con Juicios y promedio de empleadores asegurados, según actividad económica del empleador (*). Unidades Productivas. 3° trimestre. Años 2015-2016 (cont)

Actividad económica	Empleadores con juicios		Empleadores asegurados con trabajadores declarados (promedio nueve meses)		% de empleadores con juicios	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Agricultura	1.486	1.545	57.732	55.774	2,6%	2,8%
Minería	119	130	863	861	13,8%	15,2%
Manufacturas	7.040	7.759	52.202	51.870	13,5%	15,0%

Cuadro N° 16: Empleadores con Juicios y promedio de empleadores asegurados, según actividad económica del empleador (*). Unidades Productivas. 3° trimestre. Años 2015-2016

Actividad económica	Empleadores con juicios		Empleadores asegurados con trabajadores declarados (promedio nueve meses)		% de empleadores con juicios	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Electricidad	134	148	1.166	1.159	11,5%	12,8%
Construcción	3.354	3.614	22.396	21.908	15,0%	16,5%
Comercio	6.024	6.601	162.933	164.822	3,7%	4,0%
Transporte	2.917	3.132	53.933	52.990	5,4%	5,9%
Servicios financieros	2.302	2.467	94.696	94.892	2,4%	2,7%
Servicios sociales	4.050	4.553	83.875	85.010	5,0%	6,3%
Sin clasificar	4	1	96	53	4,2%	1,9%
Sin datos	204	175	-	-	-	-
Total	27.634	30.125	529.891	529.338	5,2%	5,9%

(*) Se considera la actividad económica del empleador al momento del accidente o enfermedad que origina la demanda.

El 40% de los empleadores asegurados por Caminos Protegidos, tiene al menos una causa judicial en los primeros 9 meses del 2016. Le sigue Liderar (26% de empleadores con litigios), y Horizonte y Swiss Medical con el 10% de sus empleadores con juicios del Sistema de Riesgos del Trabajo (Cuadro N° 17).

Cuadro N° 17: Empleadores con juicios y promedio de empleadores asegurados, según ART del empleador o Empleador Autoasegurado (*). Unidades Productivas. Enero a Septiembre. Años 2015-2016 (cont)

ART/EA	Empleadores con juicios		Promedio de empleadores asegurados con trabajadores declarados		% de empleadores con juicios	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Berkley ART	638	692	24.404	24.174	2,6%	2,9%
Prevención	5.500	5.836	111.420	115.745	4,9%	5,0%
Provincia	2.341	2.998	31.906	34.810	7,3%	8,6%
La Segunda	2.181	2.152	49.811	49.120	4,4%	4,4%
Interacción	829	715	8.795	8.512	9,4%	8,4%

Cuadro N° 17: Empleadores con juicios y promedio de empleadores asegurados, según ART del empleador o Empleador Autoasegurado (*). Unidades Productivas. Enero a Septiembre. Años 2015-2016

ART/EA	Empleadores con juicios		Promedio de empleadores asegurados con trabajadores declarados		% de empleadores con juicios	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Fed. Patronal	1.663	2.086	33.374	35.300	5,0%	5,9%
Prod. de Frutas	59	90	1.566	1.806	3,8%	5,0%
La Holando	236	196	6.194	5.789	3,8%	3,4%
Experta.	4.309	4.467	75.940	68.967	5,7%	6,5%
Victoria	30	42	1.378	1.217	2,2%	3,5%
Galeno	5.160	5.474	86.171	84.151	6,0%	6,5%
Swiss Medical	3.036	3.365	33.545	34.498	9,1%	9,8%
Inst. Autarq. E.R.	58	100	2.711	2.755	2,1%	3,6%
Asociart	3.722	3.858	56.666	53.840	6,6%	7,2%
Horizonte	57	60	632	599	9,0%	10,0%
Caja Popular	14	14	272	262	5,1%	5,3%
Latitud Sur	34	48	1.695	1.699	2,0%	2,8%
Reconquista	83	131	1.947	2.077	4,3%	6,3%
Liderar ART	303	271	1.030	1.031	29,4%	26,3%
Camino Protegidos	56	55	151	136	37,0%	40,3%
Omint	20	221	237	2.809	8,5%	7,9%
Coop. Port. San Martin	-	1	1	1	0,0%	100,0%

(*) Dado que un mismo empleador puede tener juicios asociados a más de una ART, el total de empleadores con juicios no es el resultado de la suma directa de la columna correspondiente. Por este motivo y para evitar confusiones se omite la fila Total

Litigiosidad de trabajadores de casas particulares

La incorporación reciente de este colectivo al sistema de riesgos del trabajo⁵, determina la irregularidad en el flujo de notificaciones de expedientes judiciales observada en el año 2015, y la paulatina estabilidad hacia el año 2016. Muestra de esto es el incremento progresivo de la participación porcentual en el total de juicios por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: en el año 2015 el total de expedientes judiciales notificados por este grupo representó el 0,3% del total del sistema. En el 1° trimestre de 2016 representan el 0,8% del total de litigios notificados, en el 2° trimestre el 1,1% y en el 3° trimestre el 1,4% (Cuadro N° 1).

Juicios por tamaño de la nómina del empleador, provincia de radicación del expediente y ART.

El 63% de los juicios de empleados de casas particulares notificados en el 3° trimestre de 2016 se concentran en empleadores de casas particulares con 1 solo trabajador (Cuadro N° 18).

Cuadro N° 18: Juicios, según rango de tamaño de la nómina del empleador (*). Casas particulares. 3° trimestre. Años 2015-2016

Tamaño de la nómina del empleador	3° trimestre			Enero a Septiembre		
	2015	2016	Var. %	2015	2016	Var. %
1 empleado	61	270	342,6%	82	566	590,2%
2 empleados	8	39	387,5%	18	115	538,9%
Más de 2 empleados	18	48	166,7%	28	102	264,3%
Sin datos	11	69	527,3%	17	168	888,2%
Total	98	426	334,7%	145	951	555,9%

(*) Se considera el tamaño del empleador al momento de la notificación del expediente judicial

Las ART que más juicios notificados de empleados de casas particulares registran en el 3° trimestre de 2016, son Prevención (21%), seguida de Galeno (14%), Federación Patronal (13%) y Experta (12%) (Cuadro N° 19).

Respecto a la jurisdicción en donde se radica el expedientes judicial, puede observarse que el 53% de los casos iniciaron juicio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 14% en la provincia Buenos Aires, el 13% en Córdoba y el 12% en Santa Fe (Cuadro N° 20).

5. Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 467/2014 (reglamentario de la Ley N° 26.844) y [Resolución SRT N° 2224/14](#).

Cuadro N° 19: Juicios, según ART del empleador (*). Casas particulares. 3° trimestre. Años 2015-2016

ART/EA	3° trimestre			Enero a Septiembre		
	2015	2016	Var. %	2015	2016	Var. %
Berkley ART	1	10	900,0%	4	21	425,0%
Prevención	17	89	423,5%	28	203	625,0%
Provincia	7	34	385,7%	10	67	570,0%
La Segunda	12	31	158,3%	20	84	320,0%
Interacción	-	1	-	-	3	-
Fed. Patronal	13	56	330,8%	18	120	566,7%
Prod. de Frutas	-	1	-	-	1	-
La Holando	1	5	400,0%	1	10	900,0%
Experta.	14	52	271,4%	20	116	480,0%
Victoria	-	3	-	-	5	-
Galeno	13	60	361,5%	16	114	612,5%
Swiss Medical	9	40	344,4%	12	98	716,7%
Inst. Autarq. E.R.	-	-	-	-	2	-
Asociart	10	40	300,0%	15	100	566,7%
Horizonte	-	1	-	-	1	-
Reconquista	1	1	0,0%	1	3	200,0%
Liderar ART	-	1	-	-	2	-
Omint	-	1	-	-	1	-
Total	98	426	334,7%	145	951	555,9%

(*) Se considera la ART del empleador, al momento de la notificación del expediente judicial

Cuadro N° 20: Juicios, según provincia de radicación. Casas particulares. 3° trimestre. Años 2015-2016 (cont)

Provincia de Radicación del expediente	3° trimestre			Enero a Septiembre		
	2015	2016	Var. %	2015	2016	Var. %
C.A.B.A.	35	227	548,6%	49	450	818,4%
Buenos Aires	23	60	160,9%	30	142	373,3%
Catamarca	-	-	-	-	-	-
Córdoba	21	54	157,1%	31	146	371,0%
Corrientes	-	-	-	-	2	-
Entre Ríos	-	2	-	-	5	-

Cuadro N° 20: Juicios, según provincia de radicación. Casas particulares. 3° trimestre. Años 2015-2016

Provincia de Radicación del expediente	3° trimestre			Enero a Septiembre		
	2015	2016	Var. %	2015	2016	Var. %
Jujuy	-	-	-	-	-	-
Mendoza	5	23	360,0%	8	51	537,5%
La Rioja	-	-	-	-	-	-
Salta	-	1	-	-	2	-
San Juan	-	1	-	-	2	-
San Luis	-	1	-	-	2	-
Santa Fe	14	52	271,4%	27	133	392,6%
Sgo. del Estero	-	-	-	-	-	-
Tucumán	-	-	-	-	-	-
Chaco	-	-	-	-	-	-
Chubut	-	-	-	-	1	-
Formosa	-	-	-	-	-	-
Misiones	-	-	-	-	3	-
Neuquén	-	2	-	-	7	-
La Pampa	-	1	-	-	1	-
Río Negro	-	2	-	-	4	-
Santa Cruz	-	-	-	-	-	-
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-	-
Total	98	426	334,7%	145	951	555,9%

Juicios por contingencia reclamada y objeto del reclamo

El 49% de los juicios iniciados por empleados de casas particulares tiene origen en un accidente de trabajo, el 39% corresponden a accidentes de trayecto, mientras que el 12% restante a enfermedades profesionales (Cuadro N° 21)

Cuadro N° 21: Juicios, según contingencia reclamada. Casas particulares. 3° trimestre. Años 2015-2016 (cont)

Contingencia reclamada	3° trimestre			Enero a Septiembre		
	2015	2016	Var. %	2015	2016	Var. %
Accidentes de trabajo	38	214	463,2%	61	466	663,9%
Accidentes in itinere	48	171	256,3%	67	376	461,2%

Cuadro N° 21: Juicios, según contingencia reclamada. Casas particulares. 3° trimestre. Años 2015-2016

Contingencia reclamada	3° trimestre			Enero a Septiembre		
	2015	2016	Var. %	2015	2016	Var. %
Enfermedad profesional	12	45	275,0%	17	111	552,9%
Enfermedad fuera del listado	-	3	-	-	4	-
Total	98	433	341,8%	145	957	560,0%

En cuanto a las enfermedades profesionales más frecuentes en las demandas judiciales de este grupo, se destacan las enfermedades de columna (38% de los casos), y las enfermedades fuera del listado (48%) (Cuadro N° 22).

Cuadro N° 22: Juicios, según tipo de enfermedad reclamada. Casas particulares. 3° trimestre. Años 2015-2016

Enfermedad reclamada	3° trimestre			Enero a Septiembre		
	2015	2016	Var. %	2015	2016	Var. %
Enfermedades de columna	5	11	120,0%	6	44	633,3%
Hipoacusia	-	1	-	-	2	-
Hernia inguinal	1	2	100,0%	1	3	200,0%
Hernia de disco	1	1	0,0%	2	3	50,0%
Várices	-	2	-	1	3	200,0%
Enfermedades psíquicas	-	1	-	-	1	-
Afección pulmonar (EPOC)	-	-	-	-	-	-
Afecciones visuales	-	-	-	-	-	-
Afección cardíaca	-	-	-	-	-	-
Brucelosis	-	-	-	-	-	-
Hipertensión arterial	-	-	-	-	-	-
Otras listadas	5	27	440,0%	7	55	685,7%
Otras no listadas	-	3	-	-	4	-
Total	12	48	300,0%	17	115	576,5%

El 61% de los litigios de trabajadores de casas particulares notificados entre enero y septiembre de 2016, reclama porcentaje de incapacidad. Del total de reclamos, el 55% de los casos reclama entre un 10% y un 30% de incapacidad (Cuadro N° 23).

Cuadro N° 23: Juicios, según rango de porcentaje de incapacidad reclamado. Casas particulares. 3° trimestre. Año 2016

Porcentaje de Incapacidad	3° trimestre		Enero a Septiembre	
	2016		2016	
Hasta el 10%	47		90	
Mayor al 10% y menor o igual al 20%	91		185	
Mayor al 20% y menor o igual al 30%	84		136	
Mayor al 30% y menor o igual al 40%	56		113	
Mayor al 40% y menor o igual al 50%	17		36	
Mayor al 50% y menor al 66%	7		17	
Igual o más del 66%	5		7	
Total	307		584	
total de juicios notificados	426		951	
% de juicios que reclaman incapacidad	72,1%		61,4%	

Para finalizar con este apartado resta señalar que en el 90% de los casos, el litigio tiene por objeto reclamar prestaciones dinerarias (Cuadro N°24).

Cuadro N° 24: Juicios según Objeto de reclamo. Casas particulares. 3° trimestre. Años 2015-2016

Objeto de reclamo	3° trimestre			Enero a Septiembre		
	2015	2016	Var. %	2015	2016	Var. %
LRT - Prestación dineraria	92	385	318,5%	134	862	543,3%
LRT - Prestación en especie	-	-	-	-	1	-
LRT - Otros	3	44	1366,7%	6	83	1283,3%
CC - Art. 1072	-	2	-	-	3	-
CC - Responsabilidad civil empleador	1	1	0,0%	1	4	300,0%
CC - Responsabilidad civil empleador/ART	1	-	-100,0%	2	1	-50,0%
Otros	1	1	0,0%	2	3	50,0%
Total	98	433	341,8%	145	957	560,0%

Índice de Litigiosidad del Sistema de Riesgos del Trabajo

La litigiosidad da cuenta de la cantidad de juicios iniciados en un determinado período de tiempo. Estos juicios tienen su origen en la ocurrencia de un siniestro que puede haber sucedido -o no- en la misma provincia donde se radica el expediente.

La judicialidad del sistema de riesgos del trabajo se ha caracterizado en los últimos años por concentrar en los tribunales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires un gran porcentaje de los litigios, principalmente aquellos en los que el siniestro que los originó ocurrió en la provincia de Buenos Aires.

Cuadro N° 25: Juicios, según provincia de radicación del expediente judicial y provincia de ocurrencia del siniestro asociado al juicio. Unidades Productivas, casas particulares y total del sistema. Enero a septiembre. Años 2015-2016 (cont)

Provincia del siniestro	Provincia de radicación del expediente judicial			Provincia de ocurrencia del siniestro asociado al juicio		
	Unidades Productivas	Casas Particulares	Total Sistema	Unidades Productivas	Casas Particulares	Total Sistema
Buenos Aires	13.095	142	13.237	34.665	377	35.042
C.A.B.A.	39.221	455	39.676	17.697	218	17.915
Catamarca	24	-	24	37	-	37
Chaco	169	-	169	189	-	189
Chubut	372	1	373	477	1	478
Córdoba	8.404	146	8.550	7.992	144	8.136
Corrientes	351	2	353	383	2	385
Entre Ríos	844	5	849	1.000	8	1.008
Formosa	23	-	23	24	-	24
Jujuy	203	-	203	149	-	149
La Pampa	38	1	39	66	1	67
La Rioja	7	-	7	26	-	26
Mendoza	6.378	51	6.429	6.139	50	6.189
Misiones	579	3	582	586	4	590
Neuquén	854	7	861	797	7	804
Río Negro	878	4	882	859	4	863
Salta	111	2	113	285	2	287
San Juan	305	2	307	304	2	306
San Luis	445	2	447	407	3	410

Cuadro N° 25: Juicios, según provincia de radicación del expediente judicial y provincia de ocurrencia del siniestro asociado al juicio. Unidades Productivas, casas particulares y total del sistema. Enero a septiembre. Años 2015-2016

Provincia del siniestro	Provincia de radicación del expediente judicial			Provincia de ocurrencia del siniestro asociado al juicio		
	Unidades Productivas	Casas Particulares	Total Sistema	Unidades Productivas	Casas Particulares	Total Sistema
Santa Cruz	9	-	9	166	-	166
Santa Fe	10.999	134	11.133	10.157	130	10.287
Sgo. del Estero	380	-	380	322	-	322
Tierra del Fuego	86	-	86	128	-	128
Tucumán	242	-	242	240	-	240
Sin datos	11	-	11	933	4	937
Total	84.028	957	84.985	84.028	957	84.985

Si comparamos los juicios notificados en los primeros 9 meses del 2016, en la provincia donde ocurrió el siniestro y en la provincia donde se radicó el expediente, rápidamente podemos ver la sobreestimación de juicios de la ciudad de Buenos Aires, en favor de la provincia de Buenos Aires (Cuadro N° 25)

Esto se debe principalmente a la tasa de interés utilizada por los tribunales para actualizar los montos indemnizatorios reclamados: mientras que los tribunales de C.A.B.A. implementan el uso de la tasa activa⁶ de la cartera general nominal anual vencida a 30 días del Banco Nación, la mayoría de los tribunales de la provincia de Buenos Aires aplican actualizaciones según promedio de la tasa pasiva⁷.

La conclusión que se desprende de esto es que según la variable que consideremos – *provincia de ocurrencia del siniestro que origina el litigio o provincia donde se radica el expediente* –, estaremos refiriendo a dimensiones diferentes del problema: en el primer caso las jurisdicciones cuyos siniestros determinaron más juicios, en el segundo caso la jurisdicción donde se concentran más expedientes.

Por otra parte, no es válido comparar la litigiosidad entre circunscripciones, en términos de valores absolutos. Es necesario relativizar la cantidad de demandas a la población de la *jurisdicción donde se originaron esos juicios* – provincia del siniestro- o donde se radicaron esos expedientes – provincia del expediente - para así estandarizar los valores quitando el efecto poblacional que puede estar directamente correlacionado con la cantidad de litigios⁸. El índice o tasa de litigiosidad le quita al valor absoluto de la litigiosidad el efecto poblacional, computando la cantidad de litigios notificados cada 1000 siniestros.

6. Tasa activa: denominada así a la tasa de interés para préstamos de libre destino.

7. Tasa pasiva: tasa de interés que paga una entidad financiera por Depósitos a Plazo fijo.

8. Es decir: el supuesto de que las circunscripciones más pobladas tienen una mayor litigiosidad que las circunscripciones más chicas).

A continuación se presentan y analizan los índices de litigiosidad por provincia donde originó el siniestro, y por provincia de radicación del expediente.

En los primeros 9 meses del año 2016 la litigiosidad del sistema de riesgos del trabajo creció un 20% respecto a igual periodo del año anterior, pasando de 135 juicios cada 1000 siniestros a 161 juicios por mil.

Si el análisis se realiza considerando la provincia donde ocurrió el accidente de trabajo o la enfermedad profesional que originó el juicio, puede verse que son Santa Fe (238 juicios cada mil siniestros) y Mendoza (232 juicios cada mil cubiertos), las provincias que se destacan por su judicialidad. Por otra parte que esa tendencia es la misma en igual periodo del año anterior. Le sigue la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba y finalmente la provincia de Buenos Aires, todas con un índice de litigiosidad por sobre la media del sistema (Cuadro N° 26).

Cuadro N° 26: Índice de litigiosidad cada mil siniestros notificados, según provincia de ocurrencia del siniestro. Unidades Productivas, casas particulares y total del sistema. Enero a septiembre. Años 2015-2016 (cont)

Provincia del siniestro	2015			2016		
	Unidades Productivas	Casas Particulares	Total Sistema	Unidades Productivas	Casas Particulares	Total Sistema
Buenos Aires	136,5	15,2	134,9	166,4	118,9	165,6
C.A.B.A.	157,6	21,5	155,5	195,9	130,7	194,7
Catamarca	20,1	-	19,8	22,8	-	22,7
Chaco	28,3	-	28	42	-	41,3
Chubut	46,7	-	46,4	65,1	14,7	64,6
Córdoba	179,2	26,4	175,4	174,5	110,7	172,7
Corrientes	51,3	-	50,7	68,2	25,6	67,6
Entre Ríos	62,2	-	61	88,2	44,4	87,5
Formosa	13,5	-	13,4	16,5	-	16,3
Jujuy	47	-	46,7	48,7	-	48,4
La Pampa	15,8	-	15,5	22,6	21,3	22,6
La Rioja	10,8	-	10,7	13,3	-	13,1
Mendoza	185,6	20	183,4	233,2	131,6	231,7
Misiones	73,4	-	73	92,1	121,2	92,2
Neuquén	81,4	-	80,3	81,1	54,7	80,8
Río Negro	61,1	-	60,3	82,3	23,3	81,3
Salta	17	-	16,9	26,8	16,5	26,7
San Juan	32,7	-	32,3	40,6	27,8	40,5

Cuadro N° 26: Índice de litgiosidad cada mil siniestros notificados, según provincia de ocurrencia del siniestro. Unidades Productivas, casas particulares y total del sistema. Enero a septiembre. Años 2015-2016

Provincia del siniestro	2015			2016		
	Unidades Productivas	Casas Particulares	Total Sistema	Unidades Productivas	Casas Particulares	Total Sistema
San Luis	56	-	55,6	81,5	90,9	81,5
Santa Cruz	45,5	-	45,4	65	-	64,8
Santa Fe	218,8	29	215,1	241,1	127	238,4
Sgo. del Estero	100,7	-	100,3	119,6	-	119
Tierra del Fuego	41,8	-	41,7	53,5	-	53,4
Tucumán	17,6	-	17,5	19,2	-	19
Promedio del sistema	135,4	17,5	133,7	160,7	109,3	159,8

Si consideramos ahora la jurisdicción donde se radican los expedientes, vemos que la Ciudad de Buenos Aires concentra en sus juzgados 431 expedientes judiciales cada mil siniestros notificados: 7 veces la judicialidad de la provincia de Buenos Aires. 1,7 veces la de Santa Fe, 1,8 veces la judicialidad de Mendoza, 2,4 veces la judicialidad de Córdoba (Cuadro N°27).

Cuadro N° 27: Índice de Litgiosidad cada mil siniestros notificados, según provincia de radicación del expediente Judicial. Unidades Productivas, casas particulares y total del sistema. Enero a septiembre. Años 2015-2016 (cont)

Provincia de radicación del expediente judicial	2015			2016		
	Unidades Productivas	Casas Particulares	Total Sistema	Unidades Productivas	Casas Particulares	Total Sistema
Buenos Aires	54,3	9,9	53,7	62,8	44,8	62,6
C.A.B.A.	334,1	32,9	329,7	434,2	272,8	431,3
Catamarca	9,3	-	9,1	14,8	-	14,7
Chaco	29,1	-	28,8	37,5	-	36,9
Chubut	35	-	34,7	50,8	14,7	50,4
Córdoba	188,2	25,6	184,1	183,5	112,2	181,5
Corrientes	47,8	-	47,3	62,5	25,6	62
Entre Ríos	58,3	-	57,1	74,4	27,8	73,7
Formosa	15,6	-	15,4	15,8	-	15,6
Jujuy	57,5	-	57,2	66,4	-	66

Cuadro N° 27: Índice de Litgiosidad cada mil siniestros notificados, según provincia de radicación del expediente Judicial. Unidades Productivas, casas particulares y total del sistema. Enero a septiembre. Años 2015-2016

Provincia de radicación del expediente judicial	2015			2016		
	Unidades Productivas	Casas Particulares	Total Sistema	Unidades Productivas	Casas Particulares	Total Sistema
La Pampa	11,1	-	10,9	13	21,3	13,2
La Rioja	4,6	-	4,5	3,6	-	3,5
Mendoza	194,5	20	192,3	242,3	134,2	240,7
Misiones	71,8	-	71,4	91	90,9	91
Neuquén	86,1	-	84,9	86,9	54,7	86,5
Río Negro	65,8	-	64,9	84,1	23,3	83,1
Salta	9,2	-	9,1	10,4	16,5	10,5
San Juan	29,6	-	29,3	40,7	27,8	40,6
San Luis	62,4	-	62	89,1	60,6	88,9
Santa Cruz	3,7	-	3,6	3,5	-	3,5
Santa Fe	244,7	30,1	240,5	261,1	130,9	258
Sgo. del Estero	111,3	-	110,9	141,2	-	140,4
Tierra del Fuego	34,8	-	34,7	35,9	-	35,9
Tucumán	17,9	-	17,8	19,4	-	19,2
Total	135,4	17,5	133,7	160,7	109,3	159,8

